MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA N°03-2024

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes dieciséis del mes de enero del dos mil veinticuatro, a las quince horas con treinta y ocho minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria. Flor de María Romero Rodríguez, regidora propietaria. Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor propietario. Marcela Solano Ulate, regidora suplente propietaria.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lidieth Hidalgo Méndez Dania Benavides Quirós Donald Rodríguez Porras Manuel Cruz García

Ilse Gutiérrez Sánchez Alcaldesa Municipal

Licenciado Jean Abarca Jiménez Asesor Legal.

Karla Vanessa Urbina Cardona Secretaria Concejo Municipal.

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Vanessa Mejías Arias, Gerardo Alexander Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Conejo Rojas, Keilyn Gutiérrez Chavarría y Samaria Cruz Esquivel.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Norma Elena Gómez Sácida y Albán Chavarría Molina.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro del Comité Banda Municipal Guatuso.

ARTICULO IV. Juramentación de un miembro de la Junta de Educación Escuela Thiales.

ARTICULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°01-2024.

ARTICULO.VI. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°01-2024.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°02-2024.

ARTICULO VIII. Informe de labores de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO IX. Lectura de correspondencia.

ARTICULO X. Mociones.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro del Comité Banda Municipal Guatuso.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, solicita que proceda a verificar si el señor Dauver Elizondo Elizondo, cédula 205520159 esta presente. Pero el comité de la Banda Municipal notifica la renuncia del señor Dauver Elizondo Elizondo, cédula 205520159 y el nuevo integrante para juramentar es el siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Deiver Cruz Mendaz	2-0680-0305

El concejo acuerda con cuatro votos positivos Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, en aprobar el cambio de integrante del comité de la Banda Municipal, por lo consiguiente el señor: Deiver Cruz Mendaz, cédula 2-0680-0305, debe presentarse el próximo martes 23 de enero del 2024, ante el Concejo Municipal a las 3:30 p.m., para la juramentación correspondiente.

ARTICULO IV. Juramentación de un miembro de la Junta de Educación Escuela Thiales. **ACUERDO 3.**

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación Escuela Thiales y es el siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Minor de los Ángeles Prendas Trejos	502740078

ARTICULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°01-2024.

No se dará lectura y aprobación a la Sesión Ordinaria #01-2024, por motivo de ausencia del señor Albán Chavarría Molina, regidor propietario.

ARTICULO.VI. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°01-2024.

ACUERDO 4.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°02-2024. **ACUERDO 5.**

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos, de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate.

ARTICULO VIII. Informe de labores de la señora Alcaldesa Municipal. **ACUERDO 6.**

a) Agradecerles hoy para lo que nos escuchan y a cada uno de ustedes por estar acá. Quería solicitarles un par de acuerdos, entre ellos está el que, me pasó la señora tesorera, la solicitud de poder limitar a don Johnny Luna Ordóñez de las cuentas municipales, entonces, para que me puedan sacar el acuerdo, si lo ven a bien, para yo poderla notificar y que el proceso se haga a nivel de las cuentas bancarias.

El concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, mayoría firme, la solicitud de la señora Alcaldesa, Ilse Gutiérrez Sánchez, para solicitar al Banco Nacional, eliminar el acceso a las cuentas Municipales del señor Jhonny Luna Ordoñez, cédula 5-0314-0640, dada su renuncia como Vicealcalde Primero, el día 12/10/2023.

- b) Luego, traerles aquí, que aquí traigo la nota, creo que el concejo ya la tiene en correspondencia del registro nacional que hizo una rebaja por el costo de las certificaciones, entonces, al bajar el precio, debe ser sacado por un acuerdo de concejo para poder seguir cobrándolo, entonces, a partir del próximo lunes, pasaría a cobrarse 3 mil colones si este concejo saca hoy un acuerdo de firme y si no, sería la próxima semana que continuaría. Entonces, estaba en 3445, y ahora pasaría a 3 mil colones.
 - El concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, mayoría firme, en aprobar el nuevo monto por la emisión de certificaciones literal y de índices actuales e históricos y todas las literales, que empieza a regir el 15 de enero del año en curso y que tendrá un costo de ${\mathbb C}$ 3000 mil colones.
- c) Decirles que ayer andaba en un par de audiencias que tenía ya previamente programadas, estaba en una visita con la señora ministra de planificación y con el señor ministro de Agricultura y Ganadería para darle el seguimiento al proyecto de agricultura digital dentro del cantón de Guatuso y los primeros insumos de dicho proyecto modelo en el cual se nota la disposición de ambos ministerios en apoyarlo en vista de que los primeros resultados de los insumos son de forma positiva. En poder resguardar al productor e indicarle al productor cuáles serían las medidas más prácticas y de menos costos que debe implementar para mejorar la calidad de su producción, eso nos ayuda a tener una base de datos a nivel de la Universidad de Costa Rica en donde podemos ir programando diferentes estadías dentro de la misma área productiva de ese sector, porque en ese momento el modelo está implementándose en la comunidad de Tujanquir 1, ahora, tenemos una capacidad para 17 hectáreas hacia alrededor y con el modelo que tenemos ahorita en este momento implementándose serían más o menos alrededor de 320 hectáreas las que pudieran tener un beneficio alrededor del contorno de todo lo que tiene que ver con el área del sector de Katira y la parte baja de la Unión y sucesivamente hacia el sector de Thiales y viceversa, eso nos viene a beneficiar a dos distritos, tanto Katira como Buenavista, con mejores condiciones para poder identificarles cuáles serían las expectativas positivas para mejorar la calidad de semillas en sus pastos, principalmente que es el primero que ahorita tenemos el insumo, pero quiero decirles que este proyecto no solamente es para el área ganadera, sino para también el tema de semillas mejoradas el tema de tubérculos mejorados y el tema del cacao mejorado en el cantón, entonces, esto al ser una de las propuestas llamativas no solamente para hacer inversión en la zona norte están haciendo como un proyecto no modelo en este cantón a nivel de un territorio norte, pero el cual lo ven muy atinente para poder poner en práctica en otras zonas del país principalmente en Guanacaste, que los cantones son muy secos y que necesitan identificar qué cantidades de minerales y de insumos y de riegos y en cantidades proporcionales adecuadas se puedan establecer para tener mejor condición en cuanto a los pastos que se necesitan para mejorar la calidad de ganadería en esos sitios, entonces, creo que esto ayuda a que el productor nuestro se sienta protegido y que pueda tener una oportunidad más, para poder seguir avanzando con su proyección, con la visión de seguir obteniendo ese cuido de ese ganado en mejor condición. Eso por ahí creo que fue muy oportuno. Y otra de las cosas es que se está programando que ellos vengan los dos a una gira al cantón para venir y poder venir a visitar las Coopemarías, que ha sido algo de lo que han nacido, también de la proyección del MAG, el INDER y el mismo IMAS, entonces, van a venir a hacer un recorrido y poder ver cómo les está yendo con los resultados y ver cómo está creciendo para ver si se puede fortalecer. Además, dentro de esta gira, tenemos el espacio que se les está abriendo al centro agrícola del cantón, con el fin de que pudiese presentar un plan de trabajo para accionar y apoyar a los productores, que ese fue el sentir del nacer del centro agrícola en Guatuso nuevamente. Después, en la otra que fui, en la parte de las rutas nacionales del CONAVI con el señor viceministro, hablábamos e incluso de la ruta 139 que en este momento se está ejecutando y que todavía faltan algunos ajustes que se tienen que terminar de hacer la finalización de la misma, y también hablamos de la ruta prioritaria territorio norte que es la ruta 143, que es la que viene de San Rafael hacia Arenal, él se comprometió a que de inmediato se pudiera ejecutar un bacheo en esa ruta, principalmente en las partes que están mas afectadas y el restante es que vamos a tener un trabajo de campo con la gente del MOPT y del CONAVI para podernos poner

- en la línea de poder conformar del resto que hace falta de los bacheos, incluso de Arenal hacia Guatuso también están haciendo bacheo en ese tramo que le corresponde a Chorotega por ejemplo, entonces, más o menos en eso está parte de las acciones que se hicieron.
- d) Decirles también mantuve una audiencia hoy virtual con la gente de la DIE para ver el seguimiento de lo que es la infraestructura educativa del cantón, por lo menos en el sentir de que una de las Escuelas que inicia la construcción este año, es la Escuela de los Palenques del Sol, arranca este año la construcción de la infraestructura después del segundo trimestre y en este momento ya están iniciando las mejoras de la infraestructura de la Escuela del Silencio, la que trabaja ahorita en un salón o en una iglesia del centro de población, también la Escuela de San José Buena Vista es otra de la que está pendiente, está en el proceso de adjudicación de la persona que tiene el diseño final de la presentación del proyecto para la asignación en el mes de setiembre presupuestaria para arrancar o a inicio del 2025 la infraestructura o a finales del 2024, esa es la proyección que se tiene con esa escuela. El caso del C.T.P de Guatuso unánimemente los diputados acogieron los proyectos del crédito de inversión del Banco, este es un proyecto que está dentro de ese paquete, se lleva alrededor de 2 años para la construcción, pero ya está aprobada, entonces el colegio o el C.T.P de Guatuso está integrado en ese proyecto. La Escuela Líder San Rafael a partir del lunes se tiene la primera visita de los ingenieros de la DIE para poder valorar las mejores condiciones de la integración de la infraestructura que va a ver en el sitio, ahí hay que ver diseños y posibilidades para que pueda sostener una infraestructura en ese sitio a pesar de las circunstancias que pueda enfrentar en el espacio, esta la veo bastante bien porque yo conozco la comisión por ejemplo cuando arranca con un proyecto ellos dan a la tarea de que aunque sea de 8 a 10 meses tienen la primera base de la propuesta del proyecto, en esa condición está la Escuela San Rafael que se entró bajo el decreto de Emergencia de la tormenta del Caribe, entonces por ahí tenemos una satisfacción mas adelantada en cuanto a estos dos proyectos. Y lo otro que tenemos es que se presentó una inquietud para que se atienda la Escuela de los Ceibos en la Unión de Guatuso porque esa escuela funciona no solamente de atención escolar sino también de Cindea en la tarde noche y ella tiene algunas necesidades principalmente de baterías sanitarias y de techo que están muy sobre pasados y tiene el agua que pasa casi que directo en algunos puntos, eso es parte de algo de lo que se presentó y lo mismo tenemos una condición con la escuela de Costa Ana que fue la otra que también se ingresó en esa necesidad de valoración de mejoras en la infraestructura y una modificación que se necesita hacer en la escuela de Llano Bonito 1, para atender las baterías sanitarias y con el área de las aulas de preescolar, entonces, mas o menos en esa condición se le da al seguimiento a los trabajos propuestos a la DIE, ellos nos dicen que de aquí a 30 días tenemos otra reunión que ya se dejó agendada para dar el seguimiento tanto a el del plan de inversión como a el de la Escuela Central que me interesa la Escuela Líder para saber si han podido avanzar con el tema de la Comisión, es la única forma de que se le pueda dar un seguimiento mas práctico a los provectos presentados.
- Es importante decirles que dentro de las necesidades de aclaración tenemos el punto de decirles a ustedes que ya fueron presentados a este Concejo una Liquidación Presupuestaria y en ello se puede demostrar que los números terminaron siendo ya azules, que en aquel momento en el 2016 que yo ingresé aquí tenía unos números rojos y esto quiero hacer una de las aclaraciones porque ya la gente le viene a usted al oído a decir que esta Municipalidad está en la quiebra y que no debería estar operando, que no debería estar trabajando y creo que mas bien, hoy por hoy les puedo decir a ustedes que es cuando mas satisfechos como Guatuseños debemos de sentir porque tenemos una Municipalidad trabajando, está bajo múltiples proyectos a ejecutar y tiene por lo menos adicionales a un superávit para darle mas proyectos a un cantón como cámaras por ejemplo de video que es uno de los proyectos que tenemos y que estamos en una gran lucha e incluso con un convenio con el Ministerio de Seguridad del país y también espacios recreativos para los niños y jóvenes de este cantón que fueron dentro de las prioridades que hemos tratado de poder identificar, porque tenemos que fortalecer, aquí vinieron a presentarles a ustedes un proyecto de bolleyball de playa, ¿se acuerdan?, aquí también han venido algunas inquietudes de algunas escuelas de football que les han mandado notas a ustedes, igual en esa correntía estamos para fortalecer a los niños y jóvenes de este cantón, si ese recurso está, es para invertírsela al cantón, no es para otra cosa, y está generando un superávit para poder tomar decisiones, entonces, que es lo que quiero decir, la semana pasada quedó aquí claro en una exposición donde algunos de los departamentos que muchas veces han sido la complicación no solamente de esta Municipalidad, quiero aclarar, sino de un país, como el departamento de residuos sólidos hoy nosotros

quedamos en un 98% de lo que se pudo recuperar y creo que eso fue demostrado aquí con números, entonces, que les quiero yo decir hoy a ustedes señoras y señores que entonces estamos bajo una base sólida en el trabajo que se está haciendo y es que yo quería hoy decírselos a ustedes y decírselos al pueblo porque es cansado de decir que esta Municipalidad está en la ruina, donde estamos dentro de los mejores puestos a nivel de un país, es cansado sinceramente, usen otra estrategia de hacer las cosas pero no difundir algo que al final van a venir y todos quieren llegar a tomar, es cansado la misma situación, y entonces no creciéramos, no estamos haciendo y no estuviéramos, ni vamos para ningún lado y este cantón todos los días hay cosas diferentes y les voy a decir, el próximo lunes se inagura y están cordialmente invitados, ustedes del pueblo y ustedes señores. Se abre la UTN dando ya su primer avance en este cantón. Un diplomado en inglés que cualquiera se lo desea. Y estamos echando para atrás. No, señores, estamos hacia adelante. Hoy cuando me decían a mí, ¿cuál ha sido su expectativa de que oiga generado usted esta oportunidad hacia este cantón? Y les dije, no es la primera vez. Aquí tenemos la Universidad Nacional que está terminando de construir profesionales y que ya hay graduados de bachilleres y de gestores de turismo. Y que ahorita lo que estamos implementando es abrirles nuevas oportunidades a la gente. Tenemos francés, que también está a la disposición, tenemos 35 espacios para que la gente pueda construirse en ese otro idioma. La expectativa y lo que hemos tenido es de que hasta los call centers se manejen desde los hogares trabajando, la gente aquí conectada. ¿Por qué visionamos de que teníamos que tener una SPEN para tener una alianza pública-privada y poder tener conectividad en este cantón? Para darle oportunidades de generar empleo a la gente. De que puedan formarse, que tengan las capacidades necesarias que cuando el empresario venga aquí y los busque para trabajar, cumplan con las condiciones. Que no tengan que traer personas de otro lugar. Que los Guatuseños estemos preparados y tengan las condiciones para poder competir. Esa es la expectativa más grande. Desde que yo entré en este municipio a hacer mi gestión, he trabajado para educación al 100%. Porque creo en la educación, es el desarrollo, es el primer pilar de desarrollo de cualquier cantón. Y no podemos cerrarle las oportunidades a cada uno de los que viven acá. Entonces, hoy quería decirles exactamente eso. Esos niños, esos jóvenes y esas personas, hombres y mujeres tienen derecho a capacitarse, tienen derecho a formarse, tienen derecho a prepararse. Y no solamente es inglés, hay francés, hay administración. Son oportunidades que se abren para este cantón. Y no en aquellos años, cuando yo por ejemplo aquí nos preparábamos, teníamos que ir lejos, a distancias. Y cuando hubo una privada aquí, tuvo que ser una junta de educación que la apoyara. Porque así fue que estuvimos, arrimados en una escuela. Como por dos años. Entonces, hoy que tenemos las oportunidades con universidades que no son ni privadas, que les están dando becas a sus hijos, hay que apoyar en el sentido de que esos hijos, hoy que se incluyan, puedan concluir, estar pendientes de las oportunidades y que no las dejen ir. Porque muchos han desertado. Por ejemplo, de la Universidad Nacional, desertaron algunos, y duele, porque son unas becas completas. ¿Me entienden? Y cuando la oportunidad la tenemos en este cantón. Así es que yo lo que les digo a ustedes es, quería hoy decirles, señores del Concejo, y quería decirles también a los que hoy nos siguen, que hay cosas muy importantes de aclararles. Tal vez que se desconocen, pero aquí voy, se las hacemos clarecidas a ustedes como ciudadanos, que todos somos y todos están con puertas abiertas. El que quiera venir aquí y quiera tener alguna información, o reunirse conmigo, o con quien tengan que reunirse, estamos en la disposición de colaborar. Eso era de mi parte.

Nota: La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, procede a decir: Muchísimas gracias doña Ilse, creo que también por parte de este concejo es felicitarla, porque increíble para muchos y aunque otros digan que es cuestión de trabajo de política, no, no es trabajo de política. Lo que hoy se ve en una ruta 143, es el esfuerzo y también la confianza que usted le ha creado al Ministro de Transportes. El hecho de que esa ruta tenga un bacheo y que se a luchado y que aquí este concejo y ustedes también los que leen las actas y llevan al hilo las actas. Tuvimos una vez, una nota que anduvo rondando en 11 puertas del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, en cuanto las rutas nacionales. Hoy por hoy ese esfuerzo, esa dedicación que usted tiene doña Ilse y esa imagen que usted tiene en le gobierno es lo que nos permite que nosotros como Guatuseños de estar gozando de una ruta con bacheo, sí, pero es mejor tenerla así en el estado que se encuentra para el pueblo de Cabanga y Cote, para cualquier otra persona que necesita ese acceso. Y la otra ruta que es de Cabaña hasta

Mónico, es un sueño para todas las personas que conviven en esta ruta nacional y que van a tener una mejor accesibilidad para ellos salir y para la misma venta de sus propios productos agrícolas y ganaderos que tiene. Es felicitarla, creo que nosotros estamos en la convicción de este trabajo que se a realizado y creo que tampoco se vale ponerse en cosas que no son ciertas. Usted como Guatuseño quiere saber la información, acérquese, pregunte y se le dará la respuesta de la forma correcta como se debe de ser. Creo que a veces es desgastante para una persona que ha trabajo con un esquipo, desgastante escuchar estas formas políticas que se dan en este catón al final les voy a decir a todas las personas que en una u otra estamos en una lucha cantonal, al final de todo somos Guatuseños y nos veremos siempre en las calles. Creo que todos debemos de tener el máximo respeto por el trabajo por la dedicación y por ser el líder comunal y en lo mínimo comité que exista en su comunidad hasta trabajar aquí en la misma municipalidad o en cualquier parte. El respeto es lo fundamental, si usted llega a perder el respeto a lo que no debe de faltarlo, entonces ni siquiera tiene el temor a Dios. En estas cosas tiene que ser muy claros y no se vale cuando nosotros como Guatuso que ahora somos un cantón reconocido a nivel de gobierno y esta es la figura que se le ha dado y que pena para que el que no quiere escuchar, pero el Guatuseño que escucha y sabe con la figura de doña Ilse en estos siete años y no estoy haciendo nada política si no para aclarar. Guatuso de ha demostrado que es un catón y que a través del plan liderazgo que ella tiene y que han tenido, todos ustedes a través de una asociación de un comité se ha podido llevar y fortaleces y desarrollar en lo mucho y en lo poco en nuestro canto y ya no se vale seguir en esas acciones, no se vale señores y señoras. Ni nosotros tampoco somos ciegos, ni sordos, ni mudos. Si queremos saber averigüemos las cosas a bien. Porque entre los otros cantones del norte-norte, Guatuso tiene una relevancia y tendría que salir ustedes de este Guatuso para escuchar de personas de cantón vecino de Upala o de Los Chiles donde ponen de ejemplo a esta municipalidad, a este concejo y a las asociaciones de desarrollo y comité. Entonces de verdad felicitarla, es un esfuerzo y de eso se trata la figura de alcalde. También que debe de representarnos, no solo aquí en nuestra forma territorial si no fuera de nuestro territorio y que mucho más un gobierno crea en la función que se hace. Mis felicitaciones y creo que parte de todos nosotros y cuente con el apoyo de nosotros.

ARTICULO IX. Lectura de correspondencia. **ACUERDO 7.**

- a) El conejo aprueba con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, mayoría firme, con base a nota enviada por la ADI de San Luis y La Flor de Guatuso, donde solicitan que el concejo reciba la donación un terreno para un cuadrante urbano en San Luis, dicho proyecto consiste en una calle alrededor de la plaza de deportes, para solventar las necesidades de parqueo en las actividades.
- b) El conejo municipal acuerda dar acuse de recibido y que los documentos queden pegados en actas, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, donde se ingresaron dos recursos amparos por el cierre de la sucursal de Correos Costa Rica y la Atención de la Clínica de la atención 24/7. Se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO ALCALDÍA MUNICIPAL



[...] de la mano con el pueblo

San Rafael de Guatuso Alajuela, 12 de enero del 2024

Paraiso de oportunidades

Al contestar referirse al oficio

Oficio N. MGAM - 008-012024

Señores:

Concejo Municipal Guatuso

Asunto: Traslado de recibidos.

Estimado concejo:

La suscrita Ilse Maria Gutiérrez Sánchez, alcaldesa municipal de la Municipalidad de Guatuso, traslada los recibidos correspondientes emítidos por la Sala Constitucional sobre los recursos de amparo con respecto al Cierre de Correos de Costa Rica Guatuso y la solicitud de atención médica las 24hrs del día en atención de emergencias de la clínica de este cantón.

Sin más por el momento, se despide,

is por el momento, se despide,

ILSE MARIA GUTIERREZ SANCHEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por ILSE MARIA GUTIERREZ SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2024.01.12 14:00:46-06'00'

Ilse María Gutiérrez Sánchez Alcaldesa Municipal Municipalidad de Guatuso

CC.,

Correo electrónico: alcaldia@muniguatuso.go.cr / 24640050-Ext 101

-Datos Generales ---

Número de entrega:

66610-2024

Entregado por:

0116550056

Tipo de envio:

PRESENTACIÓN DE DEMANDA O DENUNCIA

Circuito judicial:

I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Oficina judicial:

SALA CONSTITUCIONAL

Expediente:

24-000705-0007-CO

Descripción:

Correo de Costa Rica desea trasladarse fuera de Guatuso, dejando sin servicio a

canto

Fecha envio:

12/01/2024 8:43:17 a. m.

Documentos adjuntos:

1

Monto cuantia:

0

-Datos Generales-

Número de entrega:

66302-2024

Entregado por:

0116550056

Tipo de envio:

PRESENTACIÓN DE DEMANDA O DENUNCIA

Circuito judicial:

I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Oficina judicial:

SALA CONSTITUCIONAL

Expediente:

24-000701-0007-CO

Descripción:

Servicio de emergencia Guatuso no se brinda despues de las 10 de la noche comprometiendo la vida de las personas que presentan afectaciones de atencion

urgente

Fecha envio:

12/01/2024 8:33:22 a. m.

Documentos adjuntos:

1

Monto cuantia:

0

- c) El concejo acuerda con base a nota enviada por el Tribunal Supremo de Elecciones, sobre asunto: Diligencias de cancelación de credenciales del señor Gerardo Alexander Villalobos Leitón, regidor suplente de la Municipalidad de Guatuso, por supuestas ausencias injustificadas. Donde el señor Gerardo Alexander Villalobos Leitón se le cancela la credencial de regidor suplente de la Municipalidad de Guatuso y se designa la señora Karen Mariela Campos Murillo, cédula de identidad n.º 208130464. El concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, en notificarle a la señora Karen Mariela Campos Murillo, cedula 208130464, para que se presente ante el concejo a juramentarse y aun así cuando ella lo disponga.
- d) El concejo acuerda dar acuse de recibido y apoyo, con base a nota enviada por la Municipalidad de San Isidro de Heredia, MSIH-CM-SCM-009-2024, donde les solicita a todos los concejos municipales, en brindar el voto de apoyo a la Licencia María del Pilar Muñoz Alvarado, Coordinadora Subproceso Secretaría del Concejo Municipal y solicitarle al presidente de la república a el Doctor Rodrigo Chávez Robles se jira a la brevedad del cuerpo policial especializado el dinero aprobado por la Asamblea Legislativa sea con finalidad que el Organismo de Investigación Judicial cuenten con los recursos necesarios.
- e) El concejo acuerda dar acuse de recibido y apoyo, con base a nota enviada por la Corporación Municipal de Alajuela, Oficio MA-SCM-3267-2023, donde se dirigen al señor presidente y al Ministerio de Hacienda y al Licenciado Mario Zamora Cordero, sobre presupuesto asignado sea aprobado por la Asamblea legislativa para el Organismo de Investigación Judicial.
- f) El concejo acuerda dar acuse de recibido, con base a nota enviada por la Municipalidad de Alvarado, sobre el apoyo de la situación crítica en la caficultura de los Santos.
- g) El concejo acuerda dar acuse de recibido y apoyo, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, mayoría firme, con base a nota enviada por la Municipalidad de Acosta, sobre solicitarle al señor presidente de la república a el Doctor Rodrigo Chávez Robles, la situación de la crisis de los Caficultores de los Santos y la intervención en acciones urgentes. En los cantones de Acosta, Aserrí, Desamparados, y los demás que lo conforman la Región Cafetalera Los Santos.
- h) El concejo acuerda dar acuse de recibido, con base a nota enviada de Abigail Leyva Campos, sobre asunto de: Software de Actas -Asambleas y votaciones de manera virtual 2024.
- i) El concejo acuerda dar acuse de recibido, con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, con base a nota enviada por la Banda Municipal, sobre el cambio de integrante del señor Dauver Elizondo Elizondo, cédula 205520159, donde se asigna como nuevo integrante Deiver Cruz Méndez, cédula 206800305.
- j) El concejo acuerda, con base a nota enviada por la señora Vicealcaldesa Maureen Castro Ríos, donde se dirige a la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, **sobre asunto** de las Supuestas Ausencias De La Vicealcaldia A Las Sesiones Del Concejo Municipal Y Solicitud Del Informe De Egresos Del 1er Semestre Del 2023. El concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, en que la respuesta de dicha nota sea evaluada y respondida por el Asesor Legal.

Siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos, concluida la sesión.	la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil da por
Arelys Reyes Vigil Presidenta Municipal	Karla Vanessa Urbina Cardona Secretaria Concejo Municipal